TRD: 600.

En el municipio de Yumbo a los CINCO (05) días del mes de NOVIEMBRE del año 2026 y de conformidad con el Manual de Contratación de la entidad, el suscrito procedió a verificar los requerimientos en cuanto a garantías exigidos en el contrato/ convenio que a continuación se detalla:

NO. CONTRATO O CONVENIO	600-18-5-001-2026 - CONSULTORIA
CONTRATISTA O CONVENIENTE	GOBIERNO DE LA INFORMACION GI S.A.S
IDENTIFICACIÓN CEDULA O NIT	NIT: 901.500.512-3
OBJETO	ACTUALIZAR LOS INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE,
VALOR	CIENTO TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS MCTE ($103.857.520.oo)

Por lo anterior, se verifican los amparos, montos y vigencias de la póliza allegada y que a continuación se detallan:

GARANTÍA NÚMERO:	**11-44-101295196**
ANEXO O CERTIFICADO:	Anexo 0
FECHA DE EXPEDICIÓN:	05 de Noviembre de 2026
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

AMPARO:	Cumplimiento	
VALOR ASEGURADO	$5.192.876.oo	
VIGENCIA	Desde el 04/11/2026	hasta el 30/06/2027
AMPARO:	Calidad del Servicio	
VALOR ASEGURADO	$ 5.192.876.oo	
VIGENCIA	Desde el 04/11/2026	hasta el 31/12/2027
AMPARO:	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones.	
VALOR ASEGURADO	$5.192.876.oo	
VIGENCIA	Desde el 04/11/2026	hasta el 31/12/2029

En consecuencia, se aprueban las garantías al verificar, que la póliza reúne los requisitos exigidos en el artículo 7º de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, demás normas

concordantes y aquellos que lo modifiquen y por tanto se ordena la aprobación a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Firma:

JAIR ELIUD MONTOYA VASCO
Secretario de Despacho
Secretaría de Gestión Humana y Recursos Físicos

Proyectó: Ludivia Vélez Giraldo – Profesional de Apoyo